

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea
Legislativa

Serie: 2021-2022
Segunda Sesión Extraordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #12

19 DE JULIO DE 2021

Presentado por el Departamento de Finanzas

RESOLUCIÓN #8

Para reajustar el Presupuesto Funcional del Año 2021-2022, según fue aprobado por la Resolución Núm. 117 del 11 de junio de 2021, para aplicar la cantidad de \$535,908.80 proveniente del exceso del CAE 2021, según lo demuestra el comunicado de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF) del 12 de julio de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 - 2020, según enmendada, conocida como, "Código Municipal de Puerto Rico", en su Artículo 2.106, dispone para la autorización de reajustes en el Presupuesto General de Gastos con sobrantes que resultan como saldos en caja al 30 de junio de cada año, después de cumplir con el pago de las deudas de los bonos y los pagos a los compromisos públicos. Estos sobrantes del exceso en el fondo de Redención del CAE 2021, podrán ser utilizados por los municipios para cubrir gastos para actividades de interés público, reciclaje, mejoras permanentes, ect. En la comunicación del 12 de julio de 2021 de AAFAF establece un exceso en el fondo del CAE 2021 por la cantidad \$3,541,967.81. En la Resolución #116 Serie: 2020-2021 fue aprobado el Reajuste por \$3,006,059.01 para varios propósitos proveniente de dicho fondo. El restante de los fondos disponibles son la cantidad de \$535,908.80 los cuales serán utilizados para diferentes conceptos.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.-Reajustar el presente Presupuesto 2021-2022 y aplicar la cantidad de \$535,908.80 en la partida de gastos según se detalla:

AUMENTAR BALANCE:

PARTIDA	PROPÓSITO	CANTIDAD
020-04-04-9432-00	COSTO DE ONSTRUCCION	\$504,908.80

CREAR PARTIDA:

PARTIDA	PROPOSITO	CANTIDAD
020-43-45-9411-00	SERVICIOS PROFESIONALES	\$6,000.00
020-43-45-9242-00	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OPERACION	\$10,000.00
020-02-01-9223-00	COMPRA DE UNIFORMES	15,000.00
TOTAL		\$535,908.80

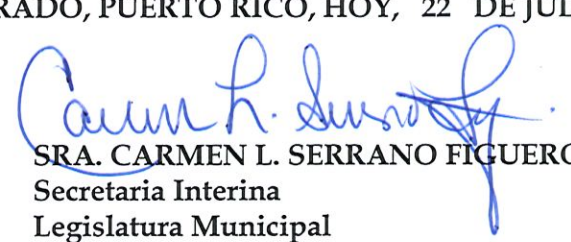
Sección 2.-Se autoriza al Alcalde a instruir al Director de Finanzas del Municipio de Dorado para que efectué en los libros de contabilidad a su cargo, los créditos necesarios y crear un fondo especial que se llame excedente del CAE 2021 para cumplir con las disposiciones de esta Resolución.

Sección 3.-Copia de esta Resolución será enviada a la OGP Municipal y a cualquier otra agencia que así se requiera para su trámite correspondiente.

Sección 4.-Toda ordenanza y/o resolución o parte de la misma que estuviese en conflicto con las disposiciones de esta resolución queda por la presente derogada hasta que tal conflicto estuviese.

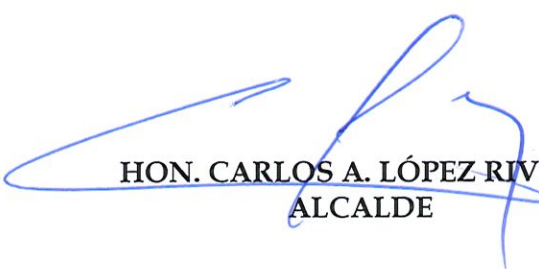
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY, 22 DE JULIO DE 2021.


HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal


SRA. CARMEN L. SERRANO FIGUEROA
Secretaria Interina
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2021. PRESENTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 8 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 3 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 23 DE JULIO DE 2021.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE